

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: <b>Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).</b>	<b>Fecha de certificación:</b>  <b>26/11/2018</b>
---	---

Contrato No:	59	Fecha de contrato:	04/01/2018	Nombre de Contratista	<b>Carlos Alberto Rodríguez Martínez</b>
No. de factura o documento equivalente:	11	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> X	NIT / C.C contratista:	<b>80.377.771</b>
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	11	Periodo a pagar:	DE: 01/11/2018 A: 30/11/2018

**DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS\* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):**

**\*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o Informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**


1 26 de octubre: Elaboré y se expidió la Resolución 714 del 26 de octubre de 2018. Tema: Calendario ICFES 2019. También se solicitó publicación en diario oficial y normograma. 2 26 de octubre: Elaboré y se expidió la Resolución 713 del 26 de octubre de 2018. Tema: Tarifas exámenes ICFES 2019. También se solicitó publicación en diario oficial y normograma. 3 01 de noviembre: Elaboré y se expidió la Resolución 728 del 01-11-2018. Tema: Utilización firma mecánica directora. 4 01 de noviembre: Elaboré y se expidió la Resolución 729 del 01-11-2018. Tema: Aprobación validantes Saber 11 2018-2. 5 13 de noviembre: Elaboré y se expidió la Resolución 754 del 13-11-2018. Tema: Apertura investigación sancionatoria contra María Camila Muñoz Castillo. 6 06 de noviembre: Revisé y envié observaciones por correo electrónico a la jefe de la OAJ sobre la comunicación preparada por la Dir. de Evaluación. Tema: Comunicación dirigida a examinandos Saber 11 2018-2, posible error en sus resultados. 7 07 noviembre: Revisé y envié observaciones al Sub. de Diseño de Instrumentos. Tema: Prueba Insof Icfes Saber 11. 8 09 de noviembre: Revisé y envié observaciones por correo electrónico a la jefe de la OAJ. Tema: Observaciones a comunicación a peticionaria que pide que su hijo sea excluido del listado de posibles beneficiarios del programa Generación E. 9 02 de noviembre: Projecté comunicación para firma de la jefe de la OAJ. Tema: Solicitud al MEN reunión obtención de información IES de examinandos sancionados. 10 15 de noviembre: Projecté y envié correo electrónico a los abogados de la OAJ para que llenaran tabla de Excel con propuestas de modificación de las resoluciones 135/2017, 253/2017 y 631 de 2015. 11 15 de noviembre: Elaboré y se expidió la Resolución 754 del 15-11-2018. Tema: Modificación resolución tarifas 2019. Se incluyen tarifas de exámenes extemporáneos. 12 15 de noviembre: Projecté correo electrónico para firma de la jefe de la OAJ. Tema: Solicitud al Dir. de Tecnología para tratar tema inscripción individual saber pro. 13 15 de noviembre: Projecté correo electrónico para firma de la jefe de la OAJ. Tema: Concepto al Subdirector de estadísticas sobre publicación de certificación de asistencia de una persona que asistió al examen pero no lo respondió. 14 15 de noviembre: Projecté correo electrónico para firma de la jefe de la OAJ. Tema: Solicitud a los subdirectores de información y de estadísticas para revisar Resolución MEN 10355 de 2011, premio a los estudiantes que obtuvieron los mejores resultados en competencias genéricas y específicas. 15 16 de noviembre: Projecté y envié correo electrónico a la jefe de la OAJ con propuesta de modificación Ley 1324 de 2009. 16 19 de noviembre: Projecté y envié correo electrónico a los profesionales de la OAJ sobre el tema "¿Obligación de tener un correo exclusivo en la OAJ para recibir PQRs?". 17 20 de noviembre: Projecté y envié correo electrónico a la jefe de la OAJ para ser dirigido al jefe de la Oficina Jurídica del MEN para que aclare el requerimiento del ministerio sobre la información que requieren para realizar sus labores de vigilancia y control. 18 23 de noviembre: Projecté y envié (1) impugnación de tutela y (2) informe de cumplimiento de fallo de tutela. Caso: Marie Alejandra Delgado Almeida, sancionada por fraude y copia en examen Icfes Saber 11 2017-1. El juzgado en primera instancia ordenó reiniciar el proceso en relación con ella. 19 09 de noviembre: Reunión en la Dirección de Evaluación para tratar caso patrulleros y reclamaciones. 20 14 de noviembre: Reunión en la Oficina Asesora Jurídica. Tema: Comité primario. 21 15 de noviembre: Reunión en la Oficina Jurídica del MEN. Tema: Solicitud de información IES en la que están matriculados examinandos sancionados por el ICFES. 22 19 de noviembre: Reunión en la OAJ con la UAC. Tema: Preguntas frecuentes. 23 20 de noviembre: Reunión en la Oficina Asesora Jurídica. Tema: Comité primario. 24 21 de noviembre: Reunión en la Oficina Asesora Jurídica. Tema: Seguimiento Actuaciones administrativas. 25 22 de noviembre: Reunión con las subdirecciones de estadística y evaluación. Tema: Revisión Resolución MEN 10355 de 2011, premio a los estudiantes que obtuvieron los mejores resultados en competencias genéricas y específicas. 26 26 de noviembre: Reunión en la Dirección de Tecnología. Tema: Inscripción individual Icfes Saber Pro. 27 26 de noviembre: Reunión en la Oficina Asesora Jurídica. Tema: Preguntas frecuentes UAC. 28 01 de noviembre: Elaboré respuesta que fue firmada por la jefe de la OAJ (Oficio 20181100076543) dirigida a la jefe de la UAC. Tema: Insumo para responder petición del ciudadano Jairo Díaz Rodríguez. 29 02 de noviembre: Elaboré respuesta que fue

**ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:**

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAG03	Oficina Asesora Jurídica	\$ 6.988.800,00
<b>Tipo de moneda</b>	<b>Pesos colombianos</b>	<b>Total (valor a Pagar)</b>
		<b>6.988.800</b>

<b>NOMBRE DEL SUPERVISOR:</b>	<b>Catalina Forero Rodríguez</b>
<b>FIRMA:</b>	
<b>CARGO:</b>	<b>Jefe Oficina Asesora Jurídica</b>

	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 059 de 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA



<b>CONTRATISTA:</b>	Carlos Alberto Rodríguez Martínez			<b>C.C. / C.E. No.:</b>	80.377.771
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b>	01/11/2018	<b>Hasta</b>	30/11/2018	<b>INFORME No.:</b> 11

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

<b>Contrato N°</b>	059	<b>Fecha de inicio</b>	05/01/2018	<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2018
<b>Objeto del Contrato:</b> "Prestación de servicios profesionales para apoyar a EL ICFES en la producción y revisión de los actos administrativos que regulan las actividades del Instituto, además de apoyar la realización de conceptos que se requieren por parte de la Oficina Asesora Jurídica y las demás áreas de la Entidad."					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de Ochenta y Tres Millones Ochocientos Sesenta y Cinco Mil Seiscientos Pesos (\$83.865.600,00) M/CTE.			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> 11 meses, Setenta y Seis Millones Ochocientos Setenta y Seis Mil Ochocientos Pesos (\$76.876.800,00)		
<b>SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El saldo del contrato es de la suma de Seis Millones Novecientos Ochenta y Ocho Mil Ochocientos Pesos (\$6.988.800,00) M/CTE.			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> Desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2018. (Cláusula décima del contrato)		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>	<p><b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El 04 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> <li>El 05 de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 59 de 2018.</li> </ul>				

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

<b>FORMA DE PAGO:</b>	<p>De conformidad con lo establecido por la cláusula octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "EL ICFES cancelará a el CONTRATISTA el valor del contrato en doce (12) pagos mensuales por valor de SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/C (6.988.800), IVA incluido.</p> <p>Los anteriores valores serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de</p>
-----------------------	---

 	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 2

*recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de diciembre, además de los requisitos anteriores se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable.*

**PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:** En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
1	26-01-2018	Pago Honorarios Enero	\$6.988.800
2	26-02-2018	Pago Honorarios Febrero	\$6.988.800
3	26-03-2018	Pago Honorarios Marzo	\$6.988.800
4	25-04-2018	Pago Honorarios Abril	\$6.988.800
5	25-05-2018	Pago Honorarios Mayo	\$6.988.800
6	25-06-2018	Pago Honorarios Junio	\$6.988.800
7	25-07-2018	Pago Honorarios Julio	\$6.988.800
8	25-08-2018	Pago Honorarios Agosto	\$6.988.800
9	25-09-2018	Pago Honorarios Septiembre	\$6.988.800
10	25-10-2018	Pago Honorarios Noviembre	\$6.988.800

<b>PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
											X	
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

#### 4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	Porcentaje de ejecución
<b>ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>		
1	26 de octubre: Elaboré y se expidió la Resolución 714 del 26 de octubre de 2018. Tema: Calendario ICFES 2019. También se solicitó publicación en diario oficial y normograma.	100%
2	26 de octubre: Elaboré y se expidió la Resolución 713 del 26 de octubre de 2018. Tema: Tarifas exámenes ICFES 2019. También se solicitó publicación en diario oficial y normograma.	100%
3	01 de noviembre: Elaboré y se expidió la Resolución 728 del 01-11-2018. Tema: Utilización firma mecánica directora.	100%
4	01 de noviembre: Elaboré y se expidió la Resolución 729 del 01-11-2018. Tema: Aprobación validantes Saber 11 2018-2.	100%

5	<b>13 de noviembre:</b> Elaboré y se expidió la Resolución 754 del 13-11-2018. Tema: Apertura investigación sancionatoria contra María Camila Muñoz Castillo.	100%
<b>ACTIVIDADES RELACIONADAS CON CONCEPTOS/OBSERVACIONES CON COMPONENTE JURÍDICO</b>		
6	06 de noviembre: Revisé y envié observaciones por correo electrónico a la jefe de la OAJ sobre la comunicación preparada por la Dir. de Evaluación. Tema: Comunicación dirigida a examinandos Saber 11 2018-2, posible error en sus resultados.	100%
7	<b>07 noviembre:</b> Revisé y envié observaciones al Sub. de Diseño de Instrumentos. Tema: Prueba Insor Icfes Saber 11.	100%
8	<b>09 de noviembre:</b> Revisé y envié observaciones por correo electrónico a la jefe de la OAJ. Tema: Observaciones a comunicación a peticionaria que pide que su hijo sea excluido del listado de posibles beneficiarios del programa Generación E.	100%
9	<b>02 de noviembre:</b> Proyecté comunicación para firma de la jefe de la OAJ. Tema: Solicitud al MEN reunión obtención de información IES de examinandos sancionados.	100%
10	<b>15 de noviembre:</b> Proyecté y envié correo electrónico a los abogados de la OAJ para que llenaran tabla de Excel con propuestas de modificación de las resoluciones 135/2017, 253/2017 y 631 de 2015.	100%
11	<b>15 de noviembre:</b> Elaboré y se expidió la Resolución 754 del 15-11-2018. Tema: Modificación resolución tarifas 2019. Se incluyen tarifas de exámenes extemporáneos.	100%
12	<b>15 de noviembre:</b> Proyecté correo electrónico para firma de la jefe de la OAJ. Tema: Solicitud al Dir. de Tecnología para tratar tema inscripción individual saber pro.	100%
13	<b>15 de noviembre:</b> Proyecté correo electrónico para firma de la jefe de la OAJ. Tema: Concepto al Subdirector de estadísticas sobre publicación de certificación de asistencia de una persona que asistió al examen pero no lo respondió.	100%
14	<b>15 de noviembre:</b> Proyecté correo electrónico para firma de la jefe de la OAJ. Tema: Solicitud a los subdirectores de información y de estadísticas para revisar Resolución MEN 10355 de 2011, premio a los estudiantes que obtuvieron los mejores resultados en competencias genéricas y específicas.	100%
15	<b>16 de noviembre:</b> Proyecté y envié correo electrónico a la jefe de la OAJ con propuesta de modificación Ley 1324 de 2009.	100%
16	<b>19 de noviembre:</b> Proyecté y envié correo electrónico a los profesionales de la OAJ sobre el tema "¿Obligación de tener un correo exclusivo en la OAJ para recibir PQRs?"	100%
17	<b>20 de noviembre:</b> Proyecté y envié correo electrónico a la jefe de la OAJ para ser dirigido al jefe de la Oficina Jurídica del MEN para que aclare el requerimiento del ministerio sobre la información que requieren para realizar sus labores de vigilancia y control.	100%
18	<b>23 de noviembre:</b> Proyecté y envié (1) impugnación de tutela y (2) informe de cumplimiento de fallo de tutela. Caso: Marie Alejandra Delgado Almeida, sancionada por fraude y copia en examen Icfes Saber 11 2017-1. El juzgado en primera instancia ordenó reiniciar el proceso en relación con ella.	100%
<b>REUNIONES</b>		
19	<b>09 de noviembre:</b> Reunión en la Dirección de Evaluación para tratar caso patrulleros y reclamaciones.	100%
20	<b>14 de noviembre:</b> Reunión en la Oficina Asesora Jurídica. Tema: Comité primario.	100%

21	<b>15 de noviembre:</b> Reunión en la Oficina Jurídica del MEN. Tema: Solicitud de información IES en la que están matriculados examinandos sancionados por el ICFES.	100%
22	<b>19 de noviembre:</b> Reunión en la OAJ con la UAC. Tema: Preguntas frecuentes.	100%
23	<b>20 de noviembre:</b> Reunión en la Oficina Asesora Jurídica. Tema: Comité primario.	100%
24	<b>21 de noviembre:</b> Reunión en la Oficina Asesora Jurídica. Tema: Seguimiento Actuaciones administrativas.	100%
25	<b>22 de noviembre:</b> Reunión con las subdirecciones de estadística y evaluación. Tema: Revisión Resolución MEN 10355 de 2011, premio a los estudiantes que obtuvieron los mejores resultados en competencias genéricas y específicas.	100%
26	<b>26 de noviembre:</b> Reunión en la Dirección de Tecnología. Tema: Inscripción individual Icfes Saber Pro.	100%
27	<b>26 de noviembre:</b> Reunión en la Oficina Asesora Jurídica. Tema: Preguntas frecuentes UAC.	100%
<b>RESPUESTA A DERECHOS DE PETICIÓN</b>		
28	01 de noviembre: Elaboré respuesta que fue firmada por la jefe de la OAJ (Orfeo 20181100076543) dirigida a la jefe de la UAC. Tema: Insumo para responder petición del ciudadano Jairo Díaz Rodríguez.	100%
29	02 de noviembre: Elaboré respuesta que fue firmada por la jefe de la OAJ (Orfeo 20181100905621) dirigida a María Alejandra Ortega Lasso. Tema: Proceso administrativo sancionatorio relacionado con el examen ICFES SABER 11 2017-1.	100%
30	02 de noviembre: Elaboré respuesta que fue firmada por la jefe de la OAJ (Orfeo 20181100905041) dirigida a Segundo Arnulfo Daza Matasea. Tema: Proceso administrativo sancionatorio relacionado con el examen ICFES SABER 11 2017-1.	100%
31	16 de noviembre: Elaboré respuesta que fue firmada por la jefe de la OAJ (Orfeo 20181100943141) dirigida a Camilo José Pérez Rivera. Tema: Proceso administrativo sancionatorio relacionado con el examen ICFES SABER 11 2017-1.	100%
32	16 de noviembre: Elaboré respuesta que fue firmada por la jefe de la OAJ (Orfeo 20181100943111) dirigida a Dayana Elizabeth Botina Gomez. Tema: Proceso administrativo sancionatorio relacionado con el examen ICFES SABER 11 2017-1.	100%

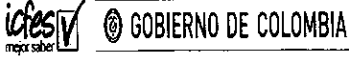
**5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)**

1	N/A
---	-----

**6. CONSTANCIAS**

El supervisor o interventor Catalina Forero Rodríguez acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Catalina Forero Rodríguez, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales

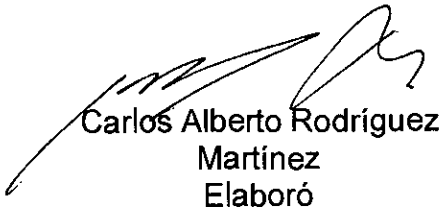
	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 2

y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda.

**7. OBSERVACIONES**

• N/A

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 26 de noviembre de 2018

  
 Carlos Alberto Rodríguez  
 Martínez  
 Elaboró

  
 Catalina Forero Rodríguez  
 Revisó

  
 Catalina Forero Rodríguez  
 Aprobó